













| DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICÍA COMUNITARIA | | CATALOGO DE PROCESOS Y SERVICIOS <small>ELB. TONL. ANGEL ZAPATA</small> | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|---|--|--|
| DNPC-01 | | PROCESO: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EN UNA UPC | | | | | | |
| <p>Objetivo: Garantizar la efectiva organización de la modalidad de Policía Comunitaria en cada jurisdicción, respetando su filosofía y características del servicio.</p> <p>Alcance: Se inicia con el diagnóstico de necesidades de seguridad y convivencia en los sectores de responsabilidad, continúa con la implementación de estrategias operativas, procesos comunitarios y programas de prevención del delito y la violencia, finaliza alimentando la base de datos y la evaluación de todo lo realizado.</p> | | | | | | | | |
| N° | ENTRADAS | ACTIVIDAD | SALIDAS | DESCRIPCION | RIESGOS | ACCIONES PREVENTIVAS | RESPONSABLE | IMAGEN |
| 1 | Plan de desconcentración | Verificar sector a cubrir conforme el modelo de gestión. | | Revisar criterios de sectorización, teniendo en cuenta el plan de desconcentración territorial-incidencia y problemática delictual. | La selección de un sector no priorizado | Realizar un análisis profundo de las diferentes variables de un sector. | Equipo de trabajo designado para la implementación |  |
| 2 | | Solicitar el número de personal requerido. | | Elaborar y presentar propuestas al jefe de la unidad, en el cual de acuerdo al sector seleccionado, se solicitará el número de servidores policiales requeridos para implementar la modalidad, considerando la tipología de la UPC | No exista disponibilidad de personal | Priorizar y acoplar numérico disponible a la necesidad de servicio. | Equipo de trabajo designado para la implementación |  |
| 3 | Diseño del perfil Pruebas de aptitud | Seleccionar personal idóneo | Notificación personal apto Informe análisis de resultados | Conformación de comité interdisciplinario - Diseño del perfil - Aplicación de pruebas. - Análisis de resultados - Notificación personal apto | Incorporar a la modalidad, personal que no tenga el perfil necesario | Revisar e indagar las hojas de vida. | Equipo de trabajo designado para la implementación |  |
| 4 | Formateo Plan de capacitación | Diseñar el Plan de trabajo y Capacitar al personal sobre filosofía POLCO | Plan de capacitación Informe de capacitación | Diseñar plan de capacitación: - Se elabora un plan con los contenidos temáticos necesarios para desarrollar las competencias técnicas como habilidades de comunicación, Liderazgo, Trabajo comunitario, Trabajo por procesos, planeación estratégica, se determinan las fechas, lugares y se coordinan los instructores. Aplicación del plan de instrucción: - Se da cumplimiento al plan de capacitación y se evalúa el proceso al finalizar | | | Equipo de trabajo designado para la implementación |   |
| 5 | | Dotar a la unidad de recursos logísticos para el servicio | | Elaboración y presentación de los requerimientos logísticos, debidamente justificados. | Falta de equipo básico para su trabajo | Gestionar con anticipación a la DGL | Equipo de trabajo designado para la implementación |  |
| 6 | Programa de actividades | Realizar la presentación e inauguración de la modalidad del servicio. | | Organizar acto protocolario - Se coordina el lugar, fecha y hora en que se va a realizar, se acuerda la agenda de la reunión. - Se invita a las personas residentes y autoridades del sector ya sea verbal o por escrito. - Realizar el acto de acuerdo a la agenda ya programada. | | | Personal designado y jefe del circuito |  |
| 7 | Manual de la Policía Comunitaria | Iniciar trabajo conforme al proceso de Planeación del servicio de Policía Comunitaria. | | Las UPC ya establecidas en los sectores, realizan y aplican los procedimientos preventivos, disuasivos y de educación en la modalidad de Policía Comunitaria. | | | POLCO |  |
| 8 | | Recibir información del desarrollo diario de los procesos implementados | | El jefe de circuito recibirá cada 24 horas, toda la información del proceso en ejecución de cada UPC, con la finalidad de evaluar permanentemente y transmitir al Distrito Iniciar trabajo Conforme al proceso de Planeación del servicio de Policía Comunitaria | | | Oficiales de las UPC |  |
| 9 | | Evaluar y analizar la información | | Verificar y comparar indicadores de gestión - Monitoreo y seguimiento de procesos - Aplicar encuestas | | | Equipo de trabajo designado para la implementación |  |
| 10 | | Enviar información con ajustes y correcciones al jefe de la Unidad | | Elaborar informe con ajustes y recomendaciones de acuerdo al modelo establecido. | | | Equipo de trabajo designado para la implementación |  |
| 12 | | Registrar en la base de datos, evaluar y gestionar reconocimiento si amerita. | Datos excel | Actualizar base de datos de cada U.P.C. | | | Coordinación de la Policía Comunitaria |  |